



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

reunión de trabajo y levantamiento físico en la Universidad Tecnológica de Cancun

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

octubre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancun, mpio de Benito Juarez

Motivo del encargo o comisión

reunión de trabajo y levantamiento físico en la Universidad Tecnológica de Cancun

Fecha de salida

10/02/2018 - 06:00

Fecha de regreso

10/03/2018 - 23:50

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1305.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1305.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1305.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Con motivo de atender las prioridades que a este instituto compete y por instrucción del C. Aldo Andrés Castro Jiménez, director de planeación de la IFEQROO. Se informa lo realizado en la comisión conferida en la cd. de Cancún, mpio. de Benito Juárez, en la fecha señalada anteriormente del año en curso.

2 de Octubre del 2018

Con esta fecha se visitó LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, en la localidad de CANCÚN, municipio de Benito Juárez, como primer dato, nos entrevistamos con el administrador del plantel, el motivo de la reunión fue por la ejecución de los trabajos que se va a ejecutar con el recurso otorgado por la federación para este 2018, durante la reunión estuvieron presentes personal de la UTC, se revisaron catálogos de conceptos, alcances en sus trabajos, se coordinó como deberá de presentarse dichos catálogos. Por la magnitud del trabajo no se logró concretar todo el mismo día.

Se pernocto en Cancún.

3 de Octubre del 2018

Con esta fecha se continuo la visita en la UTC, se terminaron de revisar los catálogos, procedimos hacer la visita física de obra, donde se constataron que los conceptos sean acorde a las necesidad físicas de cada edificio, cabe señalar que se hizo la visita a cada edificio, donde se checaron aires acondicionados, reparación de elementos estructurales,

cambios de impermeabilizante, adecuaciones de espacios, ampliaciones de espacios.

Por último, nos dirigimos al edificio audiovisual y al de gastronomía, para checar físicamente los requerimientos de mobiliario, como son cambio de butacas en el audiovisual, proyectores, equipos de cómputo, en el caso de gastronomía la solicitud de equipos de cocina, como licuadoras, hornos de microondas, enseres, blancos.

Resultados obtenidos

se obtienen los catálogos y fichas técnicas del mobiliario que la Universidad quiere adquirir para proporcionar una mejor preparación a los alumnos en las carreras que ofrece

Contribuciones

una mejor comprensión del mobiliario que la la universidad desea adquirir, con precios basados en la realidad del mercado

Conclusiones

se obtiene un presupuesto apegado a la realidad y con equipos que se encuentra en el mercado, con lo que se evita problemas de adquisiciones piden equipos obsoletos, con lo que se espera obtener una mejor utilización de los recursos públicos del estado

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2018-10-09

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección Administrativa

Importe total de la comisión

1305.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.